

BASURA: RENEGOCIACIONES DE DEUDAS MULTIMILLONARIAS EN CONCEJO EXTRAORDINARIO



Transacción judicial para pagar 13 meses de deuda de recolección y transporte de residuos a la empresa "Veolia SU Chile S.A." Demanda esta en el 12º Juzgado Civil de Santiago, el cual se encuentra en

su fase preparatoria de la Vía Ejecutiva en contra de la Municipalidad. Veolia demanda el pago de \$2.360.665.786, más reajustes, intereses y costas, es uno de los puntos fuertes del Concejo Extraordinario a que cito la alcaldesa Barriga.

Tabla de miedo tiene el Concejo Municipal para este jueves 26 de noviembre de 2020 en un Concejo Extraordinario, quizás motivados por sendas renunciaciones de concejales, una de ellas retractada, que permitirían el quorum necesario para la aprobación de esta transacción judicial casi sin debate

En dicho juicio, Veolia busca exigir el pago de la cantidad de \$2.360.665.786.-, más reajustes, intereses y costas, de la cual está ya notificada judicialmente a la Municipalidad de Maipú de 13 facturas por mensualidades respectivas (números 3654, 3655, 3792, 3793, 3822, 3823,

3834, 3835, 8447, 8483, 8637, 8733 y 8859).

Algunas opiniones indican que los concejales no cumplieron con su rol fiscalizador, otro que la gestión encubrió dichos

cobros, pero lo real es que se debe pagar para limpiar o hacer renacer el prestigio que tenía Maipú hasta el siglo que recién termina, caso contrario podría desatarse una emergencia sanitaria por no recolección de residuos (basura) luego que concluya el Estado de Catástrofe en la primera quincena de diciembre.

Con la basura no hay que escupir para el cielo, tampoco con las deudas que a contar de marzo de este año afecta a todos los ciudadanos y solo hay que gestionar y tener las mejores facilidades de pago, en este caso, aunque lo tenga que pagar otra gestión como fue el año 2012 en la gestión de otro afuerino, que dejó las cuentas ordenadas.

ULTIMA HORA

Cualquier variación en orden a no tratarse en el Concejo Extraordinario, se debe a los problemas ocurridos en la Sesión de la Comisión de Finanzas, que se intentó imponer que la presidiera el concejal Horacio Saavedra, con oposición de la concejala Silva y otros, cuyo resultado no tenemos información.

Otro tanto en los puntos a tratar, se tenía dos puntos que fueron retirados: elecciones de presidentes de Comisión, para Cultura ante la renuncia del concejal Erto Pantoja y de la Comisión de Finanzas (COFI) ante la eventual renuncia del concejal Abraham Donoso, que finalmente se desistió y está a la espera de resultados que se conocerá en este Concejo.